



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2021 - 2024
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto.	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS		
Cédula y Nombre de la Obra.	2324111070.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME		
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO	Localidad:	FELIPE CARRILLO PUERTO
Origen del Recurso:	Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio	RAMO 33.- FIS MDF
Siendo las <u>01:30 p.m.</u> horas del día <u>25</u> del mes de <u>FEBRERO</u> del año <u>2022</u>			
Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MAGLO, S.A. DE C.V." representada por el ING. MARIO ANTONIO ARGUELLO FIGUEROA en su carácter de ADMINISTRADOR UNICO acompañado en este acto por el superintendente de obra el ING. ESTEBAN LOPEZ RAMIREZ; la Dependencia Ejecutora representada por el C. ING. APOLINAR ACOSTA GUZMAN, Director de Obras Públicas, asistido por su Residente de Obra, el TEC. JOSE ADOLFO SANCHEZ EK, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en:			

EN ESTA OBRA SE CONSTRUIRÁ LOS TRABAJOS EN EL CAPITULO DE OBRAS DE ALBANILERIA: PISO DE CONCRETO SIMPLE HECHO EN OBRA DE F'c=150KG/CM2 DE 0.08 CMS. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA DE ACERO ELECTROSOLEDADA 6-6/10-10, ACABADO PULIDO CON COLOR ENDURECEDOR PARA CONCRETO, INCLUYE: ACARREOS Y SOBRECARREOS DE MATERIAL PRODUCTO DE LA NIVELACION DE LA SUPERFICIE, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO (SASCAB) DONDE LO REQUIERA, CIMBRA EN REJALTES DE ACCESOS, APLICACION DE VOLTEADOR, LAVADO CON ACIDO, APLICACION DE BARNIZ ACRILICO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.

Información Contractual	
No. De contrato:	OP-FCP-FIS MDF21-I3P-32/2021
Garantía de anticipo:	
Garantía de cumplimiento:	2621046
Fianza de vicios ocultos:	2646617
PERIODO DE CONTRATO	
Fecha de inicio de contrato:	17 de noviembre de 2021
Fecha de terminación de contrato:	31 de diciembre de 2021
PERIODO REAL	
Fecha de inicio real:	17 de noviembre de 2021
Fecha de terminación real:	31 de diciembre de 2021
En caso de existir Convenio Modificatorio	
Número de convenio modificatorio:	
Fecha de Convenio:	
Plazo de ejecución:	45 DIAS NATURALES
Importe con IVA incluido:	\$ 1,901,858.28
Importe:	\$ 190,185.83
Importe:	\$ 190,185.83
Importe final contratado:	\$ 1,901,858.28

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Estimaciones

	Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
	Estimacion 1 (Uno)	\$ 993,494.54	\$ -
	Estimacion 2 (Dos)	\$ 727,234.38	\$ -
	Estimacion 3 (Tres) Ultima y Finiquito	\$ -	\$ 181,129.36
Sumas		\$ 1,720,728.92	\$ 181,129.36
Inversion Ejercida		\$ 1,901,858.28	

MERLY LOPEZ BEH BACAB MAY

[Handwritten signatures and marks]



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2021 - 2024
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



La empresa "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MAGLO, S.A. DE C.V." y la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

La presente acta no exime a la empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el estado, municipio o la federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Empresa

"CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MAGLO, S.A. DE C.V."

Nombre.- ING. ESTEBAN LOPEZ RAMIREZ
Cargo.- Superintendente de Obra

Nombre.- ING. MARIO ANTONIO ARGUELLO FIGUEROA
Cargo.- ADMINISTRADOR UNICO

Por el Comité de Obra

MERLY LOLBEH BACAB MAY

Nombre.- C. MERLY LOLBEH BACAB MAY
Cargo.- Presidente de Comité Comunitario

Recibe por la Ejecutora

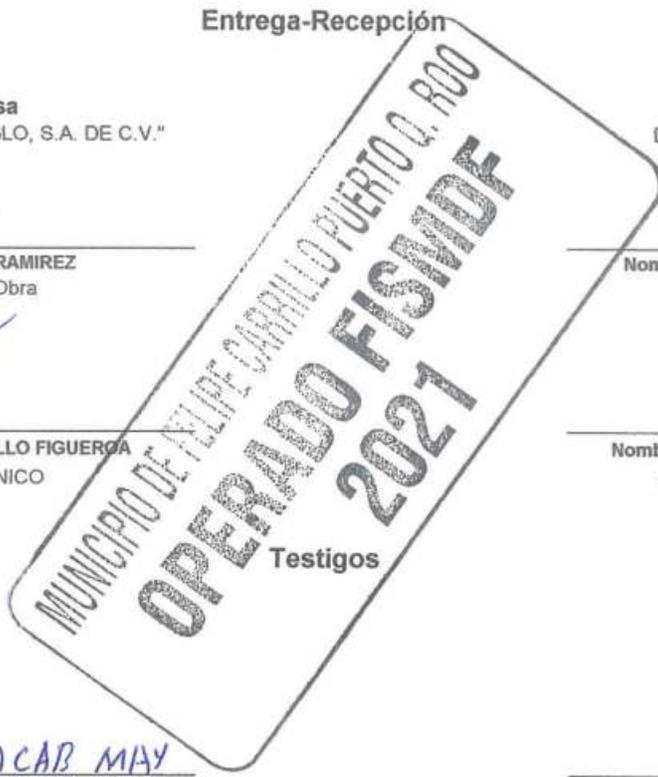
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Nombre.- TEC. JOSE ADOLFO SANCHEZ EK
Cargo.- Residente de la Obra

Nombre.- C. ING. APOLINAR ACOSTA GUZMAN
Cargo.- Director de Obras Publicas

Por el Órgano de Control

Nombre.- ING. RAÚL LOPEZ PERAZA



Testigos